

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Martes 3 de mayo de 2011 Pág. 13800

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12896 ETOILE IMPEX, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 821/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Shafiq Ahmed, Mohammad Bashrat Chawan, Javed Raja Muhammad, José Ruedas Alarcón y Zakaullah Shamin, se ha dictado Decreto en fecha 15 de abril de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Etoile Impex, S.L." por importe de 69.697,23 euros.

Barcelona, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028808-1